

Concejo del Municipio de Barros Blancos.  
Acta N° 13/2021.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 25 días del mes de Mayo del año 2021, siendo las 18:16 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Gregorio Ramallo, María Bergalo, Jorge Fernandez, Susana Oramas, Julio Pereyra, Manuel De Leon, Nydia Ferreira, Alicia Nuñez, José Luis Fera, Fernando Piriz (Concejales).

• Orden del día:

1. Entrega y aprobación de Acta n° 12/2021 correspondiente a sesión de fecha 11/05/2021. Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa: 5/5.**
2. Fondo Permanente Junio 2021. Se pone en votación autorizar la renovación hasta la suma máxima con la que cuenta el Municipio por dicho concepto. **Por la afirmativa: 5/5.**
3. Caja Chica Junio 2021. Se pone en votación autorizar la renovación hasta la suma máxima con la que cuenta el Municipio por dicho concepto. **Por la afirmativa: 5/5.**
4. FIGM Junio 2021. Se pone en votación autorizar la suma máxima con la que cuenta el Municipio por dicho concepto. **Por la afirmativa: 5/5.**
5. Fondo Partida Mensual Junio 2021. Se pone en votación autorizar la suma máxima con la que cuenta el Municipio por dicho concepto. **Por la afirmativa: 5/5.**
6. Presupuestos computadora. Se presentan presupuestos de "La casa de la computadora" por concepto de notebook Dell 15 5502. Existen dos opciones que cubren las necesidades requeridas para los trabajos para los cuales sería utilizada (Comisiones, reuniones por zoom, entre otros), según información proporcionada por ATI. Concejales De León entiende que se podría adquirir una notebook más económica que cumpla con los requisitos necesarios para el uso que se le va a dar. Concejales Ramallo propone adquirir la notebook con mayor memoria. Se pone en votación autorizar presupuesto de U\$S1.138,52 (Mil ciento treinta y ocho dólares americanos con cincuenta y dos centavos) + Iva. **Por la afirmativa: 4/5. Por la negativa: 1/5.**
7. Nota Olla Popular Homero Cardoso. Se brinda lectura de nota presentada, mediante la cual solicitan colaboración del Concejo Municipal con víveres para la olla popular que llevan a cabo en el local de Homero Cardoso, en Bella Vista de Carrasco. La olla funciona los días Sábados y se entregan aproximadamente 200 (doscientas) porciones. Los víveres solicitados son: 30 (treinta) kilos de carne mensual, especies (pimentón, caldo, sal), verduras (morrón, papa, boniato), frutas- 100 (cien) unidades semanales. Concejales Ramallo entiende necesario contar con un listado de los insumos que la Dirección de Desarrollo Humano ofrece a los emprendimientos solidarios del territorio. Concejales Oramas informa sobre otra solicitud que recibió por parte de un merendero de la zona. Se decide pasar la solicitud a consideración de la Comisión Social y Salud. La Comisión solicita autorización para reunirse de forma extraordinaria el próximo Jueves a las 18:00 horas. Se plantea realizar reunión con la participación de la Dirección de Desarrollo Humano para tratar el tema de las ollas populares y conocer el involucramiento de la Intendencia al respecto. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 5/5.** Se pone en votación que todas las notas y expedientes con

solicitudes, sean ingresados por Concejo para que luego el mismo las derive a las respectivas Comisiones. **Por la afirmativa: 5/5.**

8. **Certificación de avance de obras (Literal B)- Información.** Se brinda documento con certificado presentando a OPP con los avances de las obras realizadas hasta el momento en la localidad, de acuerdo a lo proyectado en el Plan Operativo Anual. Se pone en votación la aprobación del avance presentado. **Por la afirmativa: 5/5.**
9. **Correo electrónico Concejales- Información.** Se brinda usuarios y procedimientos de acceso y activación de las casillas de correo electrónico para los/las concejales/as titulares.
10. **Informe de Comisiones.** Punto ingresado por Concejal Lazaga.

*[Handwritten signature]*

Se brinda informe de la Comisión Territorial de fecha 04 de Mayo de 2021: Se comunican autoridades de la misma- Presidente: Jorge Fernández, Vice-presidente: Fernando Piriz, Suplentes: Gregorio Ramallo y Alicia Núñez. Se realizó planificación de trabajo, sugiriendo al Concejo Municipal los siguientes asuntos: informe de proyectos ejecutados y para ejecutar en el 2021, recolección de residuos, reunión con el Director de Gestión Ambiental, contratación de maquinaria privada, planificación de trabajo con maquinaria contratada, agenda de trabajo con maquinaria de la Intendencia, y expedientes. Se aclara que hay ciertos asuntos de los expuestos, que ya fueron tratados en el Concejo, tal como se refleja en Actas. La Comisión pretende realizar recorridos en territorio para armar planificación de trabajo; solicitan autorización del Concejo Municipal. Se menciona que hay pendientes de la administración anterior de contratación de maquinaria para realizar intervención en Jardines de Toledo. Se realizó propuesta en referencia al monto de \$50.000 (Cincuenta mil pesos uruguayos) aprobados por Concejo por concepto de publicidad para abordar el tema recolección de residuos y basurales. El texto propuesto es el siguiente: "Vecina/vecino del Municipio de Barros Blancos: se informa que a partir de la fecha se aplicarán multas a personas que tiren basura en lugares no habilitados. Barros Blancos es tu ciudad. Trabajamos por una ciudad más limpia". Se pone en votación la aprobación del mismo. **Por la afirmativa: 5/5.** Se decide que la Comisión arme plan de trabajo al respecto y presente la propuesta en reunión extraordinaria de Concejo.

*[Handwritten signature]*

Se brinda informe de la Comisión de Deporte de fecha 19 de Mayo de 2021: Se planteó marco general y criterios de funcionamiento de la Comisión. Se pretende asesorar al Concejo Municipal sobre la promoción del deporte en toda la ciudad de Barros Blancos (a nivel infantil, juvenil, adultos y tercera edad); promocionando la participación femenina. Se comunican autoridades de la misma- Presidente: Julio Pereyra, Vice-presidente: Julio Ortiz, Primer suplente: Susana Oramas; queda vacante el puesto de segundo suplente. Solicitan los expedientes relacionados a dicha Comisión, nota presentada por Huracán Siré para su evaluación, y autorización para recibir a representantes de dicha Institución.

*[Handwritten signature]*

Se brinda informe de la Comisión Social y de Salud de fecha 20 de Mayo de 2021: Se intercambia contenido de tareas a trabajar con otras Comisiones; principalmente tema expedientes. Se aclara que el Fondo Covid fue marcado desde el Concejo y es un tema a tener presente. Se proponen como Titulares: Susana Oramas y Patricia Lazaga; Suplentes: María Bergalo y Jonathan Pereyra. Buscarán proponer metas de impacto, realización de diversas campañas y apoyo necesario en el marco de la emergencia sanitaria actual.

Se brinda informe de la Sub Comisión de Ferias: La Sub Comisión está conformada por los Concejales: Jorge Fernández, Gustavo Suárez, Julio Pereyra y Hugo Díaz. En el día de la

fecha se suman los Concejales Gregorio Ramallo y Susana Oramas. Se plantea que el Lunes 31 de Mayo en horario a confirmar, se realice una reunión con los integrantes de la Comisión y a posterior se realice reunión con los representantes de la feria del km 24 para tratar la regularización de la misma.

Se brinda informe de la Comisión de Cultura de fecha 21 de Mayo de 2021: La Comisión se conforma por diez integrantes: José Luis Fera (presidente), Gregorio Ramallo (Vicepresidente), Nidia Ferreira y Alicia Núñez (Suplentes), María Bergalo, Anahí Azcurra, Jorge Fernández, Patricia Lazaga, Susana Oramas y Alcalde Julián Rocha. Se informa que se mantuvo comunicación con el Sr. Sergio Machin, quien informó que se instalará una galería de arte en los centros vacunatorios de Pando y Barros Blancos. Se conversó respecto a la Comisión de Vecinos del Chalet Rovira, la cual presentó listado de actividades sin fechas previstas. Se propone ceder el espacio de atrás del Chalet Rovira para la creación de la Casa de la tercera edad. Se propone la realización de Fondos Concursables, cursos y diversos eventos en la localidad. Se pretende tener acercamiento con los jóvenes de los Licos de la zona, y así trabajar proyectos para lograr grandes formaciones, involucrando a los mismos. Se plantea la necesidad de contar con la bandera de la localidad. Se solicita autorización del Concejo Municipal para mantener reunión con el Director Machin, la Comisión del Chalet Rovira y con los grupos culturales de la zona. A la vez, se solicita autorización para mantener reunión extraordinaria de la Comisión para el próximo Viernes 28 de Mayo.

Se pone en votación autorizar la realización de reuniones extraordinarias de las diversas Comisiones para los días planteados por cada una. **Por la afirmativa: 5/5.**

Se pone en votación flexibilizar lo establecido en el Artículo 49 del Decreto 28 respecto al funcionamiento de las Comisiones. **Por la afirmativa: 5/5.**

11. **Informe económico.** Punto ingresado por Concejal Lazaga. Se brinda documentación de gastos de los meses de Marzo y Abril de 2021 de los distintos Fondos. Se informa que si los Concejales suplentes desean obtener una copia de los mismos, deberán solicitarlo a través de los respectivos Concejales Titulares.
12. **Informe de vacunatorio.** Punto ingresado por Concejal Lazaga. Alcalde informa que el centro vacunatorio viene funcionando correctamente y hasta el momento no se han dado inconvenientes. Se está realizando un trabajo importante, y se está recibiendo gente de diversas localidades.
13. **Informe de reuniones con Direcciones o Vértices.** Punto ingresado por Concejal Lazaga. Alcalde manifiesta que los informes respecto a las diversas reuniones que se han mantenido, se han enviado mediante correo electrónico y whatsapp institucional. Se consultará a la Concejal si desea algún informe en particular. Concejal Fernández solicita que la información que llegue a los correos electrónicos institucionales de los Concejales Titulares, sea transmitida a los Concejales Suplentes, ya que no tendrán acceso a la misma. Alcalde informa que serán los Concejales Titulares los encargados de transmitir la información que llegue a éstas.
14. **Informe de obras.** Punto ingresado por Concejal Lazaga. El tema fue tratado en el punto 8. Se recuerda que la Comisión Territorial deberá armar una planificación para comenzar a trabajar en el territorio, tanto con maquinaria privada como de la Intendencia.
15. **Armario y material para el trabajo de las Comisiones.** Punto ingresado por Concejal Lazaga. Concejal Fernández propone que cuando un Concejal ingresa puntos al orden del

día, debe estar presente para que se desarrolle el punto. Concejal De León aclara que la Concejal que ingresó los puntos pensó que se iba a realizar la reunión de forma virtual. Concejal Fernández aclara que cuando las reuniones son virtuales, el link es enviado con veinticuatro o cuarenta y ocho horas de anticipación. Alcalde aclara que debido a inconvenientes que se tuvo con la plataforma, se resolvió realizar las reuniones de forma presencial. Concejal Feria entiende que lo ideal sería que en aquellos casos en que el Concejal que presenta el punto no esté presente, y su suplente no esté en conocimiento del mismo, el punto se quite del orden del día. Concejal Julio Pereyra propone que si el Concejal que presenta el punto no se encuentra presente, y el Concejal de la misma línea que se encuentre presente no está en conocimiento del tema, se quite el punto. En caso de que el Concejal presente tenga conocimiento del tema y lo pueda exponer, se trate el mismo. Se pone en votación la propuesta mencionada. **Por la afirmativa: 5/5.** Se pone en votación el siguiente protocolo respecto a las asistencias a las reuniones: los Concejales Titulares deberán informar al Alcalde si participarán o no en las sesiones del Concejo. En caso de no asistir, deberán informar el suplente que ocupará su cargo. **Por la afirmativa: 5/5.** Respecto al punto, se pone en votación la adquisición del armario. **Por la afirmativa: 5/5.** Se buscarán tres presupuestos.

16. **Informe Jornales Solidarios (Ley 17.243).** Alcalde informa que para Barros Blancos se inscribieron 2.647 (dos mil seiscientos cuarenta y siete) personas y se cuenta con un cupo de 130 (ciento treinta). El sorteo se realizará el día Jueves 27 de Mayo vía Zoom. Las tareas que realizarán los mismos será recolección de papeles y restos vegetales; no podrán utilizar maquinaria. Los jornaleros estarán a cargo del Alcalde y de los capataces correspondientes; cargo que ocuparán los operarios de cuadrilla del Municipio. Se dividirán en tres cuadrillas y trabajarán en diversos lugares del territorio. Sería oportuno que la Comisión Territorial realice mapeo de la ciudad de Barros Blancos, y planifique trabajo para las cuadrillas que trabajarán en territorio. Concejal Fernández propone reunión extraordinaria de la Comisión Territorial para trabajar el tema para el día Miércoles 26 de Mayo de 2021. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 5/5.**

17. **Alquiler de camión.** Visto el comienzo del programa Jornales Solidarios, sería necesario el alquiler de uno o dos camiones, a fin de realizar la recolección de los papeles y restos vegetales y depositarlos donde corresponda. Desde la Dirección de Obras informaron que no hay camiones disponibles para tal fin. Desde la Dirección de Gestión Ambiental no han dado respuesta a la solicitud. Se pone en votación autorizar la suma de \$300.000 (Trescientos mil pesos uruguayos) para la contratación de camiones en caso de que la Dirección de Gestión Ambiental no disponga de los mismos. **Por la afirmativa: 5/5.**

18. **Informe Plan Juntos.** Alcalde informa que en el quinquenio anterior se realizaron algunas articulaciones por parte de la Intendencia respecto a veinticinco familias que vivían en zona inundable de la localidad de Empalme Nicolich. La Intendencia de Canelones donó al Ministerio de Vivienda, parte de un predio de la localidad de Barros Blancos, ubicado en calle Chuy y Aceguá, para la realización de viviendas para dichas familias. Dicho proyecto estará a cargo del Plan Juntos. Ya se comenzó con la limpieza del terreno y se tomaron las medidas del predio. Aparentemente la obra tendría una duración de dos años. Se solicitó más información del tema, pero por el momento no se cuenta con mayor información al respecto.

19. **Arreglo de camioneta.** Se informa que se solicitó presupuesto a la empresa "Automecánica Ferrari" por concepto de arreglo de camioneta, el cual incluye: service, arreglo del burro de arranque, arreglo del caño de escape y cambio de batería. El mismo es de \$20.650 (Veinte

mil seiscientos cincuenta pesos uruguayos). Se pone en votación la aprobación del mismo.  
**Por la afirmativa: 5/5.**

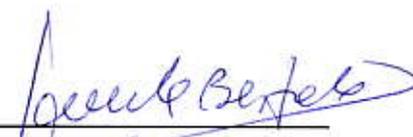
20. **Calle Lateral.** Punto ingresado por Concejal Fernando Piriz. Plantea colocar lomos de burro y cebras en calle Lateral a Ruta Nacional n° 8, ya que fue asfaltada; y frente al Jardín de Camino Ventura. Alcalde informa que la Comisión Territorial debería realizar mapeo con las solicitudes, a fin de remitir el mismo a la Dirección de Tránsito y Transporte. El tema pasa a la Comisión Territorial.

• **Resoluciones:**

- Resolución n° 78- Fondo Permanente Junio 2021. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 79- Caja Chica Junio 2021. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 80- FIGM Junio 2021. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 81- Fondo Partida Mensual Junio 2021. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 82- Presupuesto notebook- "La casa de la computadora". Aprobado 4 en 5.
- Resolución n° 83- Reunión extraordinaria Comisión Social y Salud. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 84- Ingreso de notas a Concejo para derivar a Comisiones. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 85- Aprobación certificado de avance de obras Abril 2021. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 86- Texto publicidad basurales. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 87- Reuniones extraordinarias Comisiones. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 88- Flexibilización Artículo 49- Decreto 28. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 89- Protocolo presentación de puntos del Orden del día. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 90- Protocolo asistencia a reuniones de Concejo. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 91- Adquisición de armario para Comisiones. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 92- Reunión extraordinaria Comisión Territorial. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 93- Alquiler de camiones Jornales Solidarios. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 94- Presupuesto reparación camioneta- A. Ferrari. Aprobado 5 en 5.

*Siendo las 21:10 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.  
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 22 de Junio del año  
2021, la que ocupa del folio 38 al 42.*

  
\_\_\_\_\_  
JUAN BACIA  
(Alcalde)

  
\_\_\_\_\_  
MARÍA BERGALO  
(Concejal)

  
\_\_\_\_\_  
JHONATAN PEZERA  
(Concejal)

  
\_\_\_\_\_  
GREGORIO RAMALLO  
(Concejal)

  
\_\_\_\_\_  
JULIO ORTIZ  
(Concejal)